



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
7 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 0112017 00466 00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante(s)	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL VALLE S.A.S
Demandado(s)	DISOLVENTES Y PETROLEOS DE ANTIOQUIA S.A.S.
Asunto	AUTO 1092V
AUTO SUSTANCIACIÓN	Pone en conocimiento

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes el auto 439-015860 de fecha 19 de noviembre de 2021, dictado por la Superintendencia de Sociedades, en el cual nos informan que el proceso de la referencia fue incorporado al trámite de liquidación judicial que allí adelanta la codemandada sociedad **DISOLVENTES Y PETROLEOS DE ANTIOQUIA S.A.S.**

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ. (FIRMADA DIGITALMENTE)

Isa

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

